

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

## REGALO

## El Dia de Palencia

### á sus suscritores

Desearé este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartiré entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeletas de opción al sorteo de

### cuatro décimos

Los cuatro décimos que regalamos á nuestros suscritores llevan el número

# 5.997

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º - UN DÉCIMO (valor de 100 pesetas).
- Lote 2.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 3.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 4.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 5.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 6.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 7.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 8.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 9.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 10.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción en término dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1913.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 21 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscritores que lo deseen.

Pasado el 21 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

## Por disolución

de la Sociedad, se traspaes el CAFE DEL SIGLO, de esta capit. l. Para informes, dirijase á don Alfonso Crok, en Haro.

Practicant, Estebanez

Por mejora de local, ha trasladado su salón-barbería al número 158 y 160, de la misma calle Mayor principal.

## Las Agustinas Canonigas

Hablar en la época actual de privilegios, es casi como sacar á colación la bondad de las antiguas galeras aceleradas. Donde surgieron los ferrocarriles, allí murieron aquellos artefactos que tantas delicias y desazones proporcionaron á nuestros abuelos. Donde llegaron las «conquistas» de la libertad, allí pereció el privilegio, y está bien enterrado, no es justo en modo alguno el goce de aquella clase de gracias y mercedes, con perjuicio de los demás mortales.

Es por lo tanto el documento de que voy á ocuparme un verdadero monumento histórico, y bajo ese punto de vista lo consideramos con relación á lo muy monástico que debió influir en la vida económica del convento.

En un libro con forro de badana tamaño de folio y veintinueve hojas de pergamino, conserva la Comunidad el famoso privilegio que le concedió Alfonso XI. No es el original, pero sí una copia de él con las afirmaciones de los Reyes que siguieron á aquél, hasta Carlos III inclusive por este orden: Enrique II en Valladolid á 28 de Octubre era de 1414 (1376), don Juan II en Valladolid á 29 de Mayo de 1415 en su minoría de edad, ratificándole en 8 de Enero del 423 en la misma villa de Valladolid siendo ya mayor de edad; don Enrique IV en Palencia á 24 de Diciembre de 1456; los Reyes Católicos en la ciudad de Trujillo á 5 de Noviembre de 1479, doña Juana en Valladolid á 7 de Febrero de 1509, don Felipe II en Valladolid á 28 de Junio de 1556, don Felipe III en la villa de Madrid á 3 de Marzo de 1600, don Felipe IV en Madrid á 6 de Octubre de 1654, don Carlos II en Madrid á 4 de Julio de 1677, don Felipe V en Madrid á 10 de Junio de 1701 y por último el Rey Carlos III en Madrid á 16 de Mayo de 1766, con la auténtica de las firmas correspondientes y un famoso sello de plomo con la efigie del Monarca, de peso de seiscientos cincuenta gramos nada menos.

Las razones que tuvo Alfonso XI para otorgar tantas mercedes y gracias que al punto detallaremos, fueron: «por que ellas sean tenidas de rogar á Dios por la mi vida e por la mi salud e otro sí por las almas del rey don Fernando mio padre e de la reyna doña Costanza mi madre e de la reyna doña María mi abuela e de los reyes onde yo vengo... por que este monasterio de vírgenes consagradas es nuevamente fundado la cual orden y monasterio non ha otro tal en todos mis reinos».

A parte las razones de guerra y conquistas que aquellos monarcas tuvieron para otorgar privilegios á sus nobles y capitanes, existían otras de orden moral y religioso, y por ello se mostraron tan generosos con las Comunidades, pues además de la fe que á ello les impulsaba, esperaban que merced á la eficacia de sus oraciones, descargarían sus conciencias y el Supremo Rey les otorgaría á manos llenas también su misericordia. Así fué que á la Abadesa y convento de Santa María de Baylis le relevó del pago de todo pecho, derecho de pedido, fonsido, fonsadera, facienda, ayuda e ayudas, yantar, martiniega, acemilas, servicio e servicios, carretas, hueste, apellido, juntería, emprestido, soldadas, merino, monada forera, etc. Un verdadero chaparrón de impuestos y derechos que nos asustarían si un ministro de Hacienda en la actualidad resucita e semeja este!!

Pues no era bastante lo anterior, el documento encierra una merced extraordinaria; autorizaba á la dicha Abadesa y convento para que tomase «diez escudados» de la cantidad que eran los pecheros de la merindad de Cerrato, esto es, diez individuos al servicio del convento como criados, pastores y demás, á los quales el Rey relevaba también de todo pecho y derecho, excepción de la moneda forera.

Prohibía á todo faneador de padrones, cojedor, sobrecojedor, arrendador, recibidor, resaudador, pesquidador de pechos, el que en aquellos documentos fuesen incluidos el convento, escudados y paniguados de él. Sus ganados podían pastar libremente por todo el reino y los «hombres» que iban con ellos, tajar ramas y madera verde e seca para hacer los puentes de paso y cocer su pan y viandas donde de la fuere necesario. Los hombres y bestias que llevasen al convento las mercaderías para su mantenimiento, se hallaban libres de pagar portazgo, pasaje, peaje, servicio, castellería, randa, asadura, etc., etc. En suma, el privilegio de no pagar nada, decia el privilegio, á todos los concejos, alcaldes jurados, jueces justicias merinos alguaciles mesores comendadores e subcomendados.

res priores e subpriores de las ordenes e a todos los otros aporrellados «hombres de las villas e de los lugares de mis reynos» que esta mi carta vieren o el traslado della signado de escriuano publico que lemparen e defiendan a las dichas Abadesa e convento asi a las que agora son como a las que serán de aqui adelante e a sus escudados e a sus paniguados e a sus homes e a todas las sus cosas con estas mercedes que les yo fago e que non consientan a ninguno que vayan ni pisen contra ello etc., etc.

No es preciso hacer investigaciones para deducir, que el estado económico de las Agustinas Canonigas, era en extremo floreciente en aquella época y tiempos posteriores. Lo revela el privilegio de que hemos tratado y el celo y diligencia que el convento puso para que sucesivamente fuese confirmado. Si hubiese carecido de bienes y rentas cuantiosas holgaran aquellas exenciones y gracias que no tenían materia sobre que recaer.

La importancia del documento objeto de este capítulo, nos releva de dar noticia de otros de mucha menor cuantía, mediante los quales, se hicieron al convento otras gracias y mercedes.

ALFONSO SERRA

## Los presupuestos municipales

### PARA 1913

### Su discusión

Ayer por la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcaide don Tomás Alonso Alonso, asistiendo los concejales señores Casanó, Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Torres, Fraile, Quiras, Valcárcel y Ortega Romo (A y D).

La sesión fué celebrada en primera convocatoria previa la asistencia de los ediles que determina la ley municipal.

El objeto de la sesión era discutir y en su caso aprobar los presupuestos municipales para el año próximo de 1913.

El señor secretario dió lectura al proyecto confeccionado por la comisión de hacienda, comenzando por el presupuesto de ingresos.

Se mantiene el impuesto de consumos, acordándose el Ayuntamiento a la prórroga de un año que el Gobierno concede para implantar la ley de supresión.

La comisión de hacienda ha hecho un estudio detenido sobre el impuesto de consumos, acordando ensanchar el radio para la cobranza del mismo.

Con esta reforma y con el celo que siga desplegando la comisión, aumentará la renta en el año próximo, seguramente, y eso que en el actual no está de queja el Ayuntamiento.

Se consigna también en el presupuesto de ingresos un nuevo arbitrio sobre rólulos y toldos, no exagerado.

El señor Nozal impugnó la partida correspondiente al arbitrio sobre carros de transportes, manifestando que era una industria pobre, sobre la cual no debían pesar muchos gravámenes.

La comisión hizo ver al citado concejal que la partida era pequeña y no merecía discutirse, pues además abarbará á otros carruajes.

El señor Valcárcel, al darse lectura al capítulo 2.º, solicitó la creación de un nuevo arbitrio por la ocupación de terrenos en la vía pública, en obras de nueva construcción y sobre miradores y galerías.

La proposición citada fué ampliamente discutida, apoyandola varios concejales y oponiendola otros.

Decia el señor Valcárcel que tenía por objeto su moción evitar los abusos que algunas veces se cometen, con la colocación de vallas que tardan mucho tiempo en desaparecer, entorpeciendo el tránsito público.

Como no hubiera unanimidad de criterio se sometió el asunto á votación.

Votaron en favor de la moción del señor Valcárcel, los señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal y su autor y en contra los demás ediles por cuyo motivo fué desestimada aprobándose el capítulo 3.º sin modificación alguna.

A la partida referente al arbitrio sobre carruajes hizo algunas observaciones el señor Alonso Buzón, á las quales contestó la presidencia.

El señor Gandarillas manifestó que no comprendía cómo por los automóviles se perciba menor impuesto que por los demás carruajes de lujo, citando ejemplos de otras poblaciones donde ocurre lo contrario.

## Opina que deben modificarse las tarifas

Discutido suficientemente este asunto y en vista de que las tarifas se ajustan á la ley y que por lo tanto no pueden modificarse.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto de ingresos y se pasa á discutir el de gastos.

El señor Alonso Buzón dice que la partida de 250 pesetas para mobiliario de la Casa Consistorial es insignificante y propone se eleve á 500.

La comisión lo acepta.

Para el Laboratorio municipal se consignaban 4.000 pesetas.

El señor Valcárcel opina que la partida de 15.000 pesetas destinada á la banda de música debe reducirse á doce mil.

Como no se acepta su enmienda vota en contra de la partida.

Para el Centro de La Propaganda Católica se consignan 250 pesetas.

El señor Nozal alega el fin que persigue este Centro y cree que deba elevarse esa partida á 500 pesetas.

Y Encomendado sentido se expresa el señor Gandarillas.

Interviene el señor Valcárcel y dice que no se opone á lo expuesto por sus compañeros, pero solicita se consignen 200 pesetas para la biblioteca del Centro Obrero, instalado en la calle del Trompadero.

Por unanimidad se acuerda elevar á 500 pesetas la consignación para La Propaganda Católica.

La moción del señor Valcárcel fué desechada por siete votos contra cuatro, de los señores Gandarillas, Alonso Buzón, Torres y su autor.

El señor Torres se opone á la consignación de 500 pesetas para las Siervas de María y Hermanitas de los Ancianos Desamparados, votando en contra de dicha partida que fué aprobada.

Se consignan 1.300 pesetas para un médico auxiliar de la Beneficencia municipal con obligación de asistir á los enfermos pobres del extrarradio y dicha partida fué impugnada por el señor Torres quien solicitó se redujera á 1.000.

Por mayoría fué desechada la proposición anterior.

También se desecha por mayoría una proposición del señor Gandarillas solicitando se consignaran 200 pesetas para el practicante auxiliar de la Beneficencia municipal.

Nos sorprendió agradablemente la lectura de una partida de 2.000 pesetas para un Asilo de Caridad con destino á los pobres que carezcan de albergue y medios de subsistencia.

El alcaide señor Alonso Alonso dió cuenta á la Corporación del fin que persiguió la comisión de hacienda, á cuyas deliberaciones asistió el comando parte en las mismas, para consignar esta cantidad y no era otro que iniciar el modo de llevar á cabo obra tan caritativa como la construcción de un Asilo si otros elementos se prestan á cooperar á la realización de tan hermosa idea.

El señor Nozal aplaudió las manifestaciones del alcaide y su celo en pró de asunto tan simpático y recordó que había presentado no hace mucho tiempo una moción encaminada á conseguir esto mismo.

Propuso un voto de gracias para el alcaide.

El señor Valcárcel, abundó en las mismas manifestaciones que el señor Nozal y propuso el aumento de la partida, á lo que no pudo accederse por la falta de ingresos.

En la partida de jubilaciones y pensiones, figura, como en anteriores presupuestos, la cantidad de 1.125 pesetas, como pensión á la viuda del que fué celador de obras municipales, don Luciano Martínez.

El señor Torres cree que esta cantidad es muy elevada, y propone que dicha pensión se reduzca á la cuarta parte del último sueldo que disfrutó el mencionado empleado, como hace el Estado al conceder pensiones.

El señor Casanó dice que la comisión no ha hecho otra cosa que reproducir la cantidad que figuraba en los presupuestos anteriores y recuerda que cuando se adoptó ese acuerdo por el Ayuntamiento, votó en contra.

Hechas algunas observaciones por otros concejales, se sometió á votación la proposición del señor Torres, siendo desechada por seis votos contra cinco de los señores Alonso Buzón, Ortega Romo (D), Valcárcel, Torres y Quiras.

Se consigna la cantidad de 2.000 pesetas para pago de alquiler de un edificio destinado á cuartel de la nueva compañía de la guardia civil que se destina á esta ciudad.

El señor Valcárcel impugnó la partida de 7.000 pesetas que figuran para la construcción de alcantarillas. Dice que deba elevarse esa cifra á 25.000.

Ibanez, dentista

Mayor, núm. 35, principal

Arturo Bustamente

Director de la Beneficencia provincial

Mayor, núm. 35, principal

Ocasión

Interesante

Tenedor de libros

Glorosis Anemia

Dinamógeno

Baltasar Tomé Ortiz

La acreditada casa

vacuna

El señor Gandarillas opina lo mismo. Se somete a votación la proposición del señor Valcárcel y se desecha por ocho votos contra tres de los señores Gandarillas, Nozal y su autor.

Para la construcción de un lavadero se consignan 8.000 pesetas. El señor Valcárcel pide que se eleve esta partida a 60.000 pesetas, fundamentando su opinión en que de este modo puede ser más fácil la ejecución de la obra y evitar transferencias.

Intervienen varios concejales y se aprueba la partida de 3.000 pesetas que se consigna en el presupuesto, con el voto en contra de los señores Valcárcel, Torres, Nozal y Alonso Buzón, que solicitaban aumento.

Los señores Alonso Buzón y Fraile propusieron se elevarse a 10.000 pesetas la partida de 8.000 destinada a festejos. Dadas las explicaciones de la comisión se aprobó la citada partida de 8.000.

Para adquisición de urinarios con destino a la vía pública, se consignan en el proyecto de presupuesto 1.000 pesetas, cantidad que el señor Gandarillas estima insignificante.

Fue aprobada dicha partida. Previa algunas observaciones se aprueban los restantes capítulos. Seguidamente se aprueba la totalidad del presupuesto, con las modificaciones llevadas a cabo.

Resumen

Importan los ingresos, 577.987,86 Ptas. Los gastos, 603.684,86. Déficit, 25.697,00. el cual se cubrirá con la tarifa especial.

El presupuesto queda expuesto al público por término de quince días y después será sometido a la sanción de la Junta municipal de Vocales asociados.

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas

La novena que en honor de la Inmaculada se viene celebrando en la hermosa iglesia de las religiosas Esclavas, reviste gran brillantez y se ve muy concurrida de fieles.

Las pláticas están a cargo del reverendo P. Obeso, de la Compañía de Jesús, pláticas saturadas de unión evangélica.

Respecto a la parte musical, con razón puede decirse que el coro de las Esclavas cumple su cometido de una manera brillante.

Las dulcísimas voces de las religiosas producen en el alma una idea hermosísima que cruza la mente.

Parece como si la inspirada música, las dulces armonías brotasen de los ángeles del Cielo.

Y conste que no exageramos al hacer esta afirmación.

Entusiasmados piadosamente, salen del templo todos los fieles, ponderando la magistral labor musical interpretada con delicado gusto por el coro y en el cual sobresale la voz de una religiosa cuya cultura musical se advierte desde las primeras notas.

La iglesia está preciosamente adornada, llamando la atención el bello conjunto que ofrece el altar mayor, en donde se advierte gusto artístico irrepachable.

La Vela al Santísimo se ve todos los días muy concurrida de almas piadosas, que acompañan a Jesús Sacramentado, rindiéndole homenaje de veneración y amor.

En San Miguel

La Cofradía de Santa Lucía celebró hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, solemnísimos cultos, habiendo predicado en la Misa cantada, un sermón muy elocuente, el virtuoso presbítero, señor Pinacho.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión acostumbrada.

Después se da cuenta de un dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado franco-español.

Discurso de D. Gabriel Maura. Consume el primer turno el señor Maura (don Gabriel).

Comienza diciendo que nadie ha regateado al señor García Prieto la confianza para firmar el Tratado, manteniéndose la opinión española partidaria del «statu quo».

Un ministro francés creyó conveniente romper dicho «statu quo» y por lo tanto no puede culparse a España del rompimiento.

Por la actitud del ministro francés se planteó un problema que no podrá resolverse sino por la conquista de por el protectorado de Marruecos.

El orador sigue su discurso examinando esta cuestión importantísima, demostrando lo bien que la conoce.

Trata de la Conferencia de Algeciras, examinando las consecuencias que se han derivado de ella y los compromisos adquiridos por España.

Creo que hemos podido sacar mayor partido del Tratado.

Se extiende en otras consideraciones que prueban el detenido estudio que hizo de tan importante asunto.

Termina diciendo que espera que Francia cumpla sus compromisos con igual lealtad que España.

El señor Burell elogia el discurso del señor Maura y la labor de los señores García Prieto y Canalejas.

Se levanta la sesión.

Senado. En la Alta Cámara se produjo un incidente por una palabra pronunciada, que causó risa.

El señor Montero Ríos llama la atención de la tribuna de la prensa, diciendo que no acostumbra guardar el respeto, debido a la Cámara.

Los periodistas se crean ofendidos y se retiran de la tribuna.

Una boda. En la tarde de ayer, se celebró en la S. I. Catedral el enlace de la bella y distinguida señorita Leonor Conde Diezquijada con el joven abogado y oficial de Hacienda, don Lorenzo Ferrer Aulet, siendo apadrinados por la encantadora señorita Isabel Alvarez Diezquijada, prima de la contrayente, y don Francisco, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos, los señores Shelly, Muñoz Jalon, Nogueros y Palazuelos.

Entre los invitados recordamos a las señoras y señoritas de Muñoz Jalon, Luengo, Balboa, Ordejón y señores Shelly, Muñoz Jalon, Muñoz Iriart, Nogueras, Alvarez (F. C. y F.), Tejedor, Palazuelos, Balbes, Monteliva, Rebollar, Herrero (P.), Conde, Camazón y otros cuyos nombres sentimos omitir.

Acto seguido se trasladaron al Central Hotel, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido con el gusto y esplendidez característicos de este elegante hotel.

Los novios salieron para Zaragoza, Barcelona y Baleares, donde pasarán la luna de miel.

Los deseamos felicidades sin cuento.

Felicidades. Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el concejal de este Ayuntamiento don Otilio Cabeza Quiroga, obsequió a sus compañeros de corporación y a los periodistas con café, licorosa y cigarrillos.

Agradecemos la deferencia al señor Cabeza Quiroga y le felicitamos con el motivo indicado.

Toma de posesión. Hoy se ha posesionado del cargo de secretario del Instituto general y técnico nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de Física y Química y Encargado de la Estación Meteorológica de dicho centro don Arturo Beleña Porto, quien anteriormente desempeñó con gran celo los cargos de secretario y director interino.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Correo de Madrid. Madrid 12, 9 n.

Reales órdenes. Nombrando jueces: de Gandía, don Lorenzo Gallardo; de Granollers, don Eduardo Alonso; de Betanzos, don Jesús Rodríguez; de Trujillo, don Manuel Gómez; de La Unión, don Pedro J. Moreno Torres; de Carballino, don Policarpo Fernández Oostas; de Sarinena, don Miguel Doz; de Susea, don Juan Pardy; y de Aguilar, don Eduardo Iglesias.

Condenado a muerte. Telegrafina de París, que la sala de lo criminal del departamento de Aveyran ha condenado a muerte al anarquista Lacombe declarado en rebeldía, por un asesinato cometido en Decareville.

Un banquete. En París el presidente del Consejo obsequió con un banquete a las personalidades que se encuentran en París de paso para ir a la conferencia de Londres, relacionada con la guerra de los Balcanes.

Fallecimiento de un príncipe. Telegrafina de Munich, que el príncipe Quilpoldo de Baviera, ha fallecido esta mañana.

CRÓNICA JUDICIAL. Hurto ó estafa. El 4 de Agosto último el pastor Justo Lazo, que tenía que ir a otro pueblo, entregó el ganado que custodiaba a su compañero Lucio Miguel Garrido, para que lo apacentase con el suyo en tanto que él regresaba, y éste le devolvió el ganado oportunamente pero con un carnero de menos.

El señor fiscal, que provisionalmente había entendido que el hecho

integraba un delito de hurto cualificado por el grave abuso de confianza, y que tenía pérdida la pena para el Lucio de 2 años, 4 meses y un día de presidio, modificó en el juicio de hoy sus conclusiones por entender que tales hechos solo merecían la calificación de un simple hurto, con la agravante genérica de abuso de confianza y pidió para el procesado 4 meses y un día de arresto mayor.

No se mostró conforme el defensor señor Gusano ni con las primeras ni con las segundas conclusiones, sosteniendo que el hecho ejecutado por su patrocinado no encajaba dentro de los moldes del hurto y si en los del delito de estafa, solicitó que solo se condenase a su protegido en 2 meses y un día de dicho arresto.

ZEDA. BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. San Justo, San Abundio y San Espiridión.

BOLETIN LOCAL. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Andrea Cea Ilera, viuda, de 79 años, San Francisco, 2; Dominga García Vielva, viuda, de 55 años, Pedro Romero; Elías Fernández Rodríguez, viudo, de 69 años, Asilo.

Nacimientos.—Manuel Herrero Baños, hijo de Marcelino y Raimunda, Corral de las Malvas, 5; Benita Hernández Torres, hija de Venancio y Nicorosa, Herrén de San Pablo, 6.

Matrimonios.—Lorenzo Ferrer, de Manacor, de 29 años, con Leonor Conde, de Cigales, de 23 años.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica 40° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 708,5; a las cuatro de la tarde, 708,7.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 2° bajo 0; (4 tarde) 6°, 0.

Máxima a la sombra (4 tarde) 7°, 0. Máxima al sol, (4 tarde).

Mínima (8 mañana) 3° bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) N.E.; (4 tarde) N.E.

Estado del cielo (8 mañana) c. despejado; (4 tarde) c. despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

Viajeros y mercaderes. El movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Salidas: 231. Llegadas, 255. Expediciones: Gran velocidad, número de expediciones, 99; número de llegadas, 130. Pequeña velocidad, número de expediciones, 155; número de llegadas, 134.

NOTICIAS. Mañana sábado a las nueve tendrá lugar en la Prisión correccional de esta ciudad, el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos.

Agradecemos al celoso jefe de la Prisión nuestro apreciable amigo don Gervasio Alvarez Nogales, la atenta invitación que nos hace.

Para Navidad. «ANIS GLORIA DIVINA». Echarri y C.

Por el activo é ilustrado inspector de policía don José Moreno, ha sido denunciado el dueño de la cantina llamada «El Congreso» por tener en su establecimiento una máquina automática, infringiendo con ello las disposiciones gubernativas.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca. Farmacias y Perfumerías.

A causa de un descarrilamiento ocurrido en la estación de Pozzaal, el tren correo de Santander núm. 924 que tiene su llegada a esta capital a la media noche, no llegó hasta las ocho de la mañana.

Según se nos dice, en el siniestro no ocurrieron desgracias.

Estadística: Pepe Rodríguez, 309 lombrices; José Cerqueiro, 823 y metro y medio de solitaria con los Daramelos P. Catalá. Droguerías: Viuda de Escudero y C.

El juez de instrucción de esta capital, cita y emplaza a Lucio Monaster Ezejo, de ignorado paradero, para que el día 9 de Enero próximo, a las once de la mañana, se presente en esta Audiencia provincial, para deponer como testigo en un juicio oral que dicho día habrá de celebrarse.

No tiene rival para las afecciones gastro-intestinales el AGUA de FON-TIBRE.

En las oficinas de la guardia municipal, se halla depositado a disposición de quien acredite ser su dueño, un llavín encontrado en la vía pública.

Se hallan terminados y expuestos al público para que puedan presentarse contra ellos las oportunas reclamaciones, los repartos vecinales de consumos que durante el año próximo han de regir en los Ayuntamientos de Las Osbeñas, Autillo de Campos y Villasila y Villamelendro.

M. ANTON. DENTISTA. Mayor principal, núm. 69.—Palencia

En el repeso efectuado ayer han sido decomisados por los agentes municipales 47 panes, de los cuales 41 fueron entregados al Asilo de las Hermanitas de los Pobres por disposición del segundo teniente alcalde señor Gandarillas y 6 distribuidos entre los dependientes más necesitados del Municipio.

PAL-LAS. Diccionario enciclopédico. Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano. PRECIO 10 PESETAS.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

En Palacios del Alcor, están vacantes los cargos de guarda del campo y del ganado mayor, con la dotación anual de 600 pesetas cada uno.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde del mencionado pueblo, siendo condiciones necesarias para ser agraciados con ellos, saber leer y escribir.

Grandes regalos. Tiene usted ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FIJO, comercio de tejidos y novedades de EUTIQUIO ARNILLAS Mayor principal, 61.

Pielos, abrigos señora y niña, felpas, astrakanes y paños; nuevas rebajas de precios.

En breve será adquirida para el Instituto general y técnico un nuevo aparato destinado a predecir el tiempo con una semana de antelación.

El señor Beleña nos facilitará los oportunos datos, como lo viene haciendo de los que obtiene por los aparatos que hoy existen en dicho centro, por cuya deferencia le damos las más expresivas gracias.

Doctor Navarro. Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia. Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. Operaciones de Cirugía. Enfermedades de la mujer. Laboratorio micrográfico. Tuberculinas y sueros. Electroterapia.

Durante el plazo de 15 días, se hallan expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Grijota, los repartos extraordinarios sobre paja y leña, formados para cubrir el déficit de 2.290 pesetas, que resulta en su presupuesto municipal ordinario.

Ferrocarriles. Preparación para las oposiciones.—Academia Moreno Peral.

El señor delegado de Hacienda ha señalado hoy para su pago, un libramiento importante 6388 pesetas, a favor de don Mariano García; otro de 19760, a favor de don Adolfo Fernández, otro de 19.645'18, a favor de don Francisco Pérez Nancloares, y otro de 142'18, a favor de don Emiliano Calleja.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Se halla vacante el cargo de médico titular de Perales, con la dotación de 750 pesetas anuales, por la asistencia de siete familias pobres.

El agraciado, podrá contratar avenencias particulares con los demás vecinos pudientes de la localidad.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde, dentro del plazo de 30 días.

Se vende en 50 ptas., Biblioteca Soler, en buen uso, con su etagère; en esta Administración informarán.

El ilustrado ingeniero director de la Granja Agrícola señor Cascoón, nos participa para que lo anuncie a los interesados, que los que desean vender patatas pueden dirigirse a don Pedro Larrumbe, director de cultivo en la fábrica de fécula, en Lodoosa (Navarra).

Ha sido concedido el haber pasivo anual de dos mil pesetas, a nuestro querido amigo don José García Saenz, inspector de vigilancia jubilado, que últimamente prestó sus servicios en esta capital, como jefe de policía. Sea enhorabuena.

Fíjense bien. Los caballeros que desean usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, a precios sin comparación. Encontrarán en este comercio, confeccionado en este comercio, capotes impermeables, pelizos, gabanes, surtidos en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

Al culto director del Instituto nuestro apreciable amigo don Angel A. Quiñauterense de esta población durante las próximas vacaciones.

Garage Victoria. de Benito Arangüena. Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot.

Stock Hutchinson. El domingo se celebrarán solemnes cultos en la hermosa capilla del Asilo de niñas huérfanas fundado por la caritativa dama vizcondesa de Villandrado (que. p. d.)

Por la mañana a las nueve, y media habrá Misa y por la tarde a las cuatro y cuarto, piadoso ejercicio.

Agradecemos la atenta invitación que nos hace el ilustrado capellán señor Madrigal, para asistir a dichos actos.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Barricadero, 2, Consultas diarias de 11 a 4.

El día 27 del actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda, una subasta para la contratación del servicio municipal de administración del impuesto de consumos, bajo el tipo de 10.150'67 pesetas.

En el Ayuntamiento referido, puede ser examinado por quien lo desee el pliego de condiciones y en el Boletín Oficial de mañana, se insertará el modelo a que las proposiciones deban ajustarse.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. (De nuestros correspondientes) Saldaña.

Brillantes sobre toda ponderación han sido los cultos religiosos tributados a María Inmaculada en esta villa el día 8 del actual, prueba de la acendrada piedad de los saldañeses, siempre dispuestos a rendir adoración a la Virgen.

Comenzaron dichos cultos por la solemne novena que se ha celebrado en la iglesia de San Miguel, estando el altar mayor lujosamente adornado.

Y por fin, llegó el deseado día de la Inmaculada.

Desde las primeras horas de la mañana, infinidad de fieles se dirigían al templo a celebrar la fiesta del día, fortaleciendo sus pechos con el Pan de los fuertes, teniendo lugar la primera Misa de Comunión para los congregantes de San Luis y San Estanislao y para los hombres a las seis y media, y la segunda para las Hijas de María y las mujeres a las ocho y media.

A las diez y media, hubo Misa solemne con sermón, a cargo del nuevo coadjutor don José Díez, prestigiosísimo y elocuentísimo orador sagrado.

Por la tarde, a las tres, empezó el ejercicio de la novena, y a continuación tuvo lugar la grandiosa procesión, a los acordes de la banda de música y presidida por las autoridades.

Habiendo tributado tanto homenaje de afecto a María Inmaculada durante el día no había de dedicársela alguno durante la noche? a eso pues fue examinada la velada teatral, musical y literaria que tuvo lugar a las siete en punto de la noche en el teatro de esta villa, bajo la acertada dirección del dignísimo coadjutor don José Díez y del apellidado don Sebastián Fernández.

El amplio salón del teatro se vio totalmente lleno.

Presidió tan grata fiesta el alcalde de esta villa y el señor juez de Instrucción.

Todos los números de programa incluso la parte musical fueron hábilmente interpretados.

En resumen la velada tributada por las Congregaciones Marianas a su Santísima Madre resultó brillantísima, demostrándose el entusiasmo de los jóvenes que en ella actuaron los cuales fueron muy aplaudidos y felicitados.

Mil placeres a los organizadores y a cuantos jóvenes en ella tomaron parte.

UN SALDAÑÉS. Carrión de los Condes.

Ayer a las once de la mañana fue bautizado el hijo primogénito de la distinguida señora doña María Gómez y del ilustrado capitán de artillería don Carlos Ollero, siendo padrinos sus tíos.

UN SALDAÑÉS.

UN SALDAÑÉS.

UN SALDAÑÉS.

UN SALDAÑÉS.

UN SALDAÑÉS.

UN SALDAÑÉS.

A esta ceremonia asistieron respetables familias de la amistad de los nuevos padres á los que enviamos la más sincera enhorabuena.

El corresponsal

Calzada de los Molinos

El 8 del presente mes se celebró con inimitada solemnidad la fiesta de la Inmaculada.

A las nueve de la mañana dió principio la Misa que estuvo á cargo del digno párroco de San Zoilo, de Carrion, don Laureano Ruipérez, en la que comulgaron toda la congregación de Hijas de María. La sagrada cátedra fué ocupada por el coadjutor de San Andrés de Carrion don Félix Arenillas, el cual en párrafos brillantes y demostrando una oratoria sin igual, nos hizo ver la necesidad que tenemos de implorar á María en nuestras necesidades, cobijándonos bajo su manto paternal en el cual hallaremos siempre protección.

Por la tarde tuvo lugar solemne ejercicio y procesion que presidieron las autoridades, en la que formaban parte las Hijas de María.

Reciban los calosos sacerdotes, señores Ruipérez y Arenillas, nuestra sincera felicitación.

El corresponsal

Información telegráfica

importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Gabriel Maura felicitado. — Otras opiniones. — En el presupuesto de Guerra

Ha sido objeto de muchísimas felicitaciones, el diputado á Cortes señor conde de la Mortera, hijo del jefe del partido conservador.

Gabriel Maura, demostró ayer en el Congreso, que su fama de ser una de las primeras mentalidades española, no es equivocada ni muchísimo menos.

Así lo han reconocido todos los políticos, sin distinción de matices ni de ideas.

Con lógica, serenidad y elocuencia, hizo Gabriel Maura un hermo discursus contra el tratado franco-español, demostrando de una manera que no deja lugar á dudas, que ese tratado más que beneficioso para España, constituirá una pesada carga para la nación.

Así opinan muchos políticos, incluso el señor Vázquez de Mella que ha de tomar parte en la discusión.

Decían algunos de esos políticos, que en virtud de esas negociaciones, no sólo se ve mermado el territorio que nos correspondía, sino que, todo el que conozca el fanatismo de los moros, no debe hacerse ilusiones sobre la amistad con los rifeños.

Esta—agregaban—habrá de verse demostrada muy pronto en el aumento del presupuesto de guerra.

Mitín importante

Anoche se celebró un importante mitín organizado por todas las fuerzas vivas de esta corte, para protestar contra los nuevos impuestos que crea el Ayuntamiento de Madrid, al cual manejan á su capricho los concejales republicanos y socialistas, sin tener en cuenta para nada los intereses tan respetables del vecindario y sólo para lograr efectos de galería entre sus correligionarios.

El tren de Casablanca á Rabat

Ayer llegó á Rabat, el primer tren que circula por la línea construida desde dicha población á Casablanca.

Los moros acogieron con gran entusiasmo la llegada de la locomotora, subiendo algunos á los coches y mostrándose maravillados de lo que presenciaban.

Las chocheas de Montero Ríos. — Se figura que los periodistas son lacayos. — Retirada dignísima. — Discurso perdido. — Pidiendo explicaciones. — Muy bien

En el Senado ocurrió ayer un lamentable incidente del cual fueron víctimas los periodistas, á causa de las chocheas del señor Montero Ríos.

Al decir un discurso un senador, no empleaba las frases como el diccionario las enseña, por cuya razón y entre un pitoreo general, fué corregido por varios senadores.

El «académico» no encontró en quien descargar la iraque su ridículo pródujo, y echó la culpa á los periodistas que hacían la información.

Figurándose que éstos son lacayos suyos, el señor Montero Ríos envió un portero para decirles que guardaran orden ó serían expulsados.

Los periodistas, que no habían hablado nada, se quejaron de la actitud del señor Montero, juzgando que era una desconsideración el enviarles un portero, y se retiraron de la tribuna de la prensa.

Por esa causa no han dado cuenta los periódicos, de un notable discurso pronunciado por el obispo de Madrid Alcalá, contra el presupuesto de Instrucción, demostrando los perjuicios del laicismo y los beneficios que reporta la enseñanza religiosa.

El señor Montero Ríos, parece ser que al retirarse los periodistas de la tribuna, pronunció palabras injuriosas para ellos, por cuya causa han visitado los distinguidos compañeros á don Miguel Moya, para que éste exija explicaciones al señor Montero.

Mientras éste no las dé, y con laudable acuerdo, no volverán á hacer informaciones en la Alta Cámara.

Del campo moro

Las fuerzas indígenas sorprendieron cerca de Benisicar á una partida de merodeadores, tiroteándose y logrando hacerles huir, no sin que antes hiriesen en una pierna al teniente señor Castellar.

Las huelgas

Continúan en igual estado las huelgas de los mecánicos y soldados de Madrid y los ebanistas de Orense.

Pidiendo una cruz

El cabildo Catedral de Jaca, ha pedido la gran cruz de Alfonso XII, para el ilustre obispo de aquella diócesis.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Habla Romanones

El jefe del Gobierno ha manifestado que ayer después de retirar-

se los periodistas de la tribuna del Senado, estuvo á punto de suspenderse la sesión, pues los senadores especialmente el obispo de Madrid, no querían hablar sin la presencia de los periodistas.

El señor Sampedro fué muy breve en su discurso.

Lo mismo le ocurrió al obispo de Madrid.

Hoy el conde hará el resumen de la totalidad del presupuesto de Instrucción.

En el «Diario de Sesiones» han aparecido hoy modificadas las palabras que pronunció ayer Montero Ríos al dirigirse á la tribuna de la prensa.

Hablando el conde del debate sobre el Tratado mostrábase satisfecho, elogiando el discurso de don Gabriel Maura por la altura de miras.

Esos discursos enaltecen al Parlamento.

Ojalá le imitaran otros diputados y así se formaría buen estado de opinión.

Refiriéndose á las pretensiones de los gremios de Madrid, acordadas en el mitin de anoche contra los presupuestos del Ayuntamiento, las calificó de exageradas, recordando sin duda que siendo él alcalde, creó impuestos sobre el paso de carruajes, que merecen aún acerbos censuras.

La firma

Entre los decretos firmados hoy figura uno concediendo la cruz del mérito agrícola á don Francisco Castaño.

Un artículo

de «El Imparcial»

Está siendo comentadísimo el artículo que hoy publica «El Imparcial» sobre el Tratado franco-español.

El estado de Alba

El ministro de Instrucción Pública pasó la noche última bastante intranquilo.

Hoy continúa mejor.

Quintero

Dinero

Se concede en hipoteca de fincas en la provincia de Palencia; informará don S. Nicolás, calle Sandoval, 3, pral., Valladolid.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspurs é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, el acreditado arboricultor Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales, hospedados en el «Parador nuevo de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, carretera de Valladolid.

Se necesita un veterinario en Villamediana, en el que existen cien pares de mulas é igual número de ganados asnal y caballar. El que desea obtener dicho cargo, puede presentarse en dicho pueblo y tratar con los labradores respecto al precio de las igualas por asistencia y herraje.

Ama de cria Se necesita para criar en su casa; informarán, calle de Bizarzuela, núm. 8.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



FERINOL

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspurs é Hijo. — Viad de Cudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 175.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esmeradamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Ruprestis x Rupestris 101<sup>va</sup>, 3306 y 8309; Aramón x Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro x Rupestris 1209 y Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á quien lo solicite

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

VIDES AMERICANAS

Cástor Gutiérrez y Hermanos. — Palencia

Sotillo de los Canónigos, Huerta

Como en años anteriores encontrarán los agricultores en este vivero superiores injertos y barbados de uva negra y blanca, hechos con pua escogida de los mejores viñedos de esta comarca en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno Riparia x Rupestris núm. 8309, Aramón x Rupestris Gancin núms. 1 y 9 y Murviedro por Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que mejor se adaptan á estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, de buen espunte y abundantes raíces y los barbados de 50 á 60 centímetros.

FAMA MUNDIAL OBTENDRAN LAS AGUAS MINERO MEDICINALES DE Fontibre (Reinosa)

Curación oblicua, sulfatada cálcico-magnésicas, valcálicas

Declaradas de utilidad pública por Real orden de 20 de Agosto de 1912

Sus similares, CESTONA y CARBAD (Alemania)

Especialización: Las triaditofitas en general, dispepsias gástricas é intestinales, combatiendo el estreñimiento habitual, enfermedades del hígado y sus vías biliares, riñón y vejiga de la orina.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Finca rústica

Se vende en campo de esta ciudad y se término del «Cascajón» de cabida de 13 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labrantía de superior calidad y el resto de viñedo. Para tratar, dirigirse á D. Demetrio Martínez, Mayor antigua, 67.

Vino

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos litro.

Servienta

Desear coloración una viuda sin hijos, de 44 años, bien sea para dentro ó fuera de la capital; Estrada, 18, 2.º informarán.

Piano

Se vende uno vertical en Duesas; dirigirse á Fermín Tígero, Plaza de la Constitución.

Ama de cria

Casada y con el marido en Buenos Aires, leche de cinco meses, para su casa ó casa de los padres; dirigirse en Carrion á don Fausto Escapa, (médico).

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de esta periódico, Mayor principal, 70.

Información Mercantil de El Día

Table with 2 columns: Location (e.g., PALENCIA, AVILA) and Grain prices (e.g., Trigo, Centeno, Cebada).

Table with 2 columns: Location (e.g., CARRION DE LOS CONDES, DUESAS) and Grain prices.

Table with 2 columns: Location (e.g., PAREDES DE NAVA, SALDAÑA) and Grain prices.

Table with 2 columns: Location (e.g., VILLAMURIEL, VALLADOLID) and Grain prices.

Table with 2 columns: Location (e.g., LEÓN, LA BARRERA) and Grain prices.

Table with 2 columns: Location (e.g., VALENCIA DE DON JUAN, AVILA) and Grain prices.

# Aguas minerales naturales de CARABANA

## Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

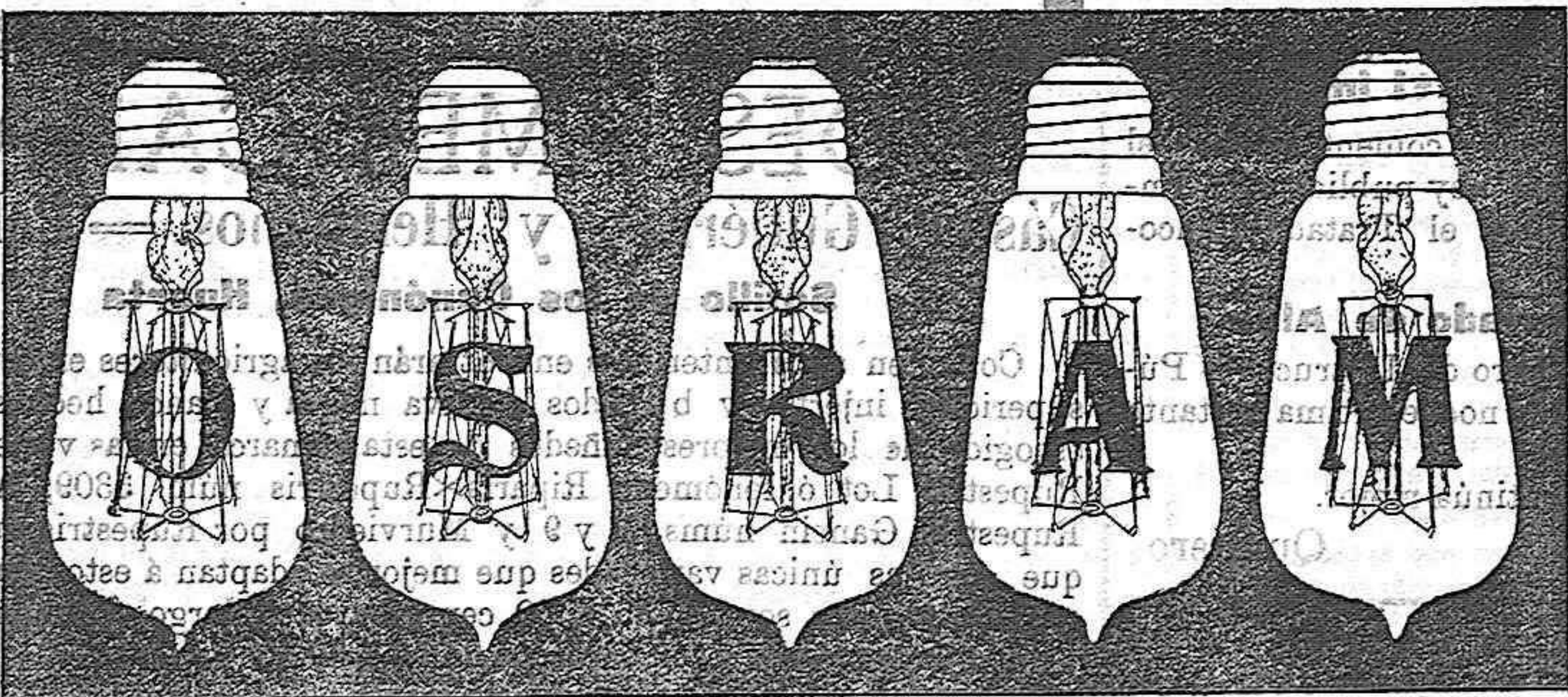
Rejas, balcones balastrados

Muebles. Altares

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

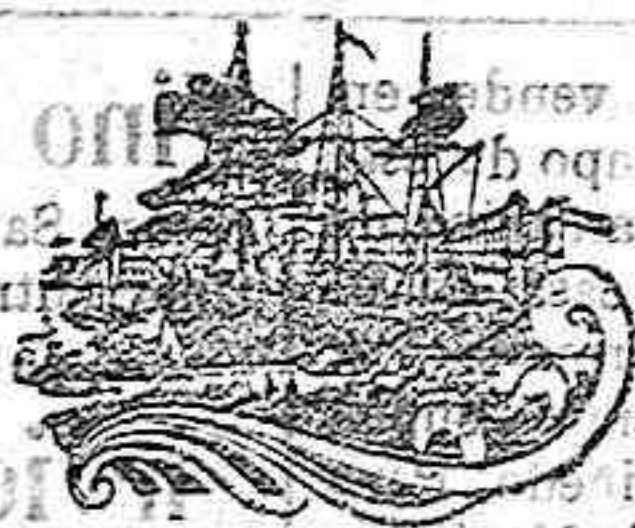


La nueva lámpara OSRAM, es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España y en Palencia

## LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón. — Mayor pral., 69

## MALA REAL INGLESA



### Próxima salida de SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 24 de DICIEMBRE de 1912, el magnífico vapor

## PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS DOCEIENTAS

CINCUENTA, incluido impuestos, en el obrar de la Compañía.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y

médico españoles con órdenes terminantes de atender amablemente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía.—Muelle, 31, Santander

EN ELIJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pa-

sajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano

Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular,

asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don

Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de auto-

móviles.—PALENCIA.

Practicante Serafín López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

### Tejar mecánico

de Primitivo Casares, carretera de Grijota. Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosín, bloques y placas.

Fábrica de cal.—Carretera de Grijota.—Primitivo Casares. Precios económicos.

### A LAS SENORAS

Pomada Pineto, infalible contra las grietas de los pechos. Depósito: N. de Fuentes.

### A los almacenistas,

cosecheros y tiendas de vinos. Taller de reparaciones de pipas y hocoyes y venta de nuevos y usados. Palencia.—Frente á Vela

### Arboles frutales

Se venden de todas clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este establecimiento de Santiago Valpuesta y Hermano, calabanzos de Carrato (Palencia). Se remite el catalogo general á quien le solicite. Representante en Palencia, Agripino Alonso (El montañés).—Gran casa de viajeros, Saldados, 7, Palencia.

Se vende un par de mulas de cinco años, con cuatro dedos sobre la mara, y un carro nuevo con un verano de rodaje y demás arreos de labranza; para informarse, Alberto Gómez, en Cisneros.

Se arriendan los pastos de corta de leñas y tierras de labor del monte La Villa, término de Paredes de Nava; para informes, Mayor pral., 34 y 36.

Purgantes

depurativas

antibiliosas

y antiépticas



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es el único que se absorbe en el organismo, fortalece y regenera á todos.

En su corral tiene usted gallinas del país, ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se crían á continuación es su postura anual de 140 á 200 huevos; el uso de este

## HUEVOS PARA INCUBAR

PRECIO DE LOS HUEVOS  
Castellana negra, docena ptas. 5  
idem blanca, 17  
Frat leonada, 8  
idem perdiz, 8  
Wandotte blanca, 10  
Laghorn blanca, 12  
Eudon con gran moño, 10

Cochinolina negra, docena ptas. 12  
Faverolles, 12  
Langshan negra, 12  
Plymouth Rock blanca, 12  
idem idem euca, 12  
Orpington, 12

## GRANJA 'EMILIA'

Camino del Cristo del Otero. Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde



Modelo de oro en el III Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalescentes y Pacientes débilos ó enfermos de estómago, resaca, indigestión, etc. Farmacia ORTEGA, S. A., S. A. L. D. L. de Vitoria, Pinar de Valles.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas con-

servadas íntegramente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

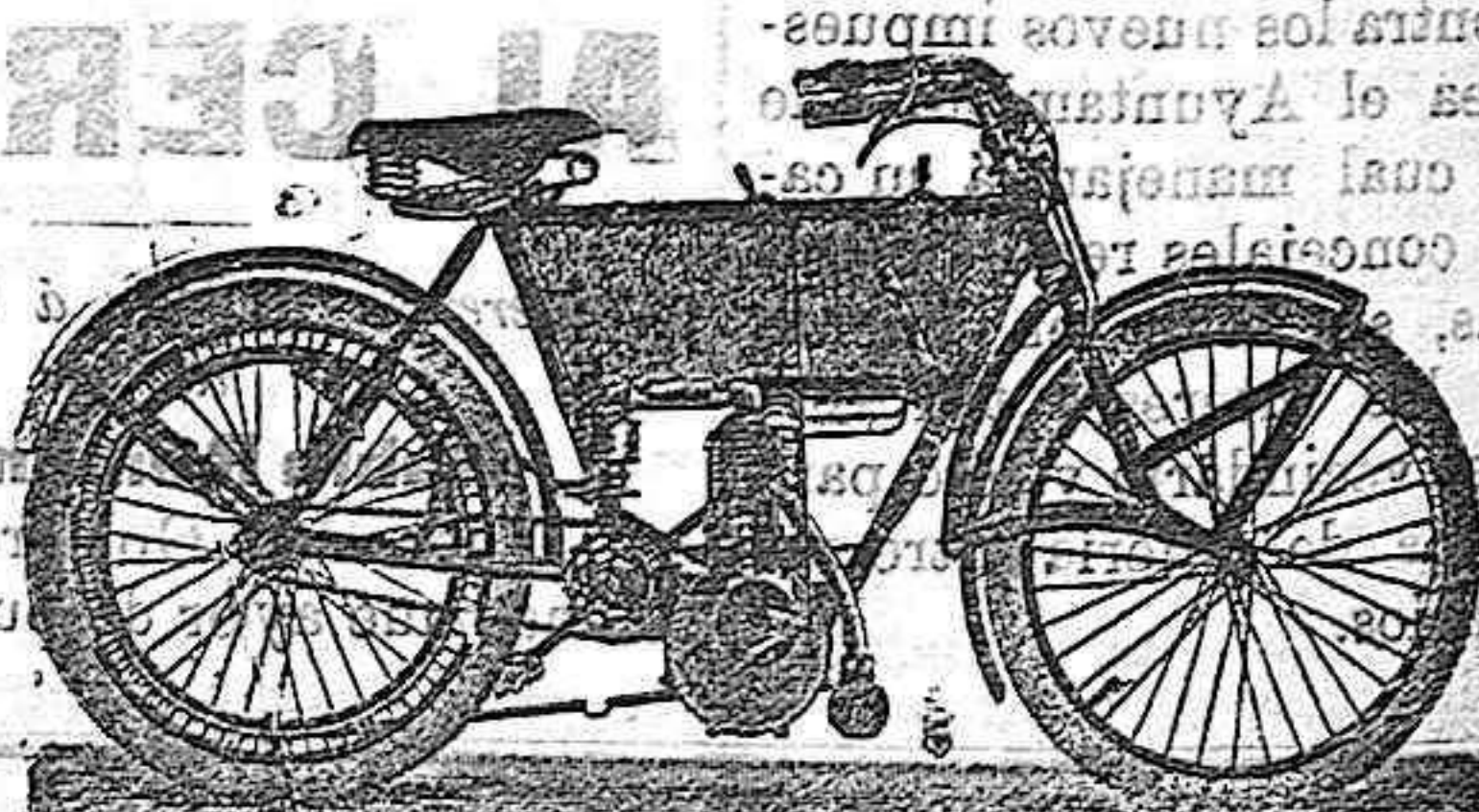
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal Mayor antigua, 154



## AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, motocicletas, tandem, accesorios y

toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria, y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garage capaz para 50 automóviles y fijos.

Automóviles «LION-PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y cardán, ven-

dedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia, de la

tan acreditada como aceptada marca «BRASIER» una de las de prim.ª y por su soli-

dez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de bicicletas y motocicletas «PEUGEOT»

Automóviles, bicicletas y máquinas de coser de ocasión, á precios increíbles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias y otras industrias; marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis. Personal y talleres competentes para reparaciones, con extenso surtido de piezas y agujas en cuantos sistemas existen, á precios aún competentes.

Exportación á toda España